Barranquilla, 10 de marzo de 2026
Arquitecta
ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO
Subsecretaria de Vivienda, Electrificación y Espacio Público
Secretaría De Infraestructura Del Departamento del Atlántico

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES CONTRATO No. 202600530 CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 9 DE FEBRERO DE 2026 AL 8 DE MARZO DE 2026.

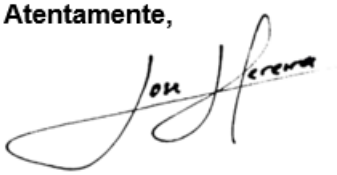
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDADES MISIONALES Y TRANSVERSALES DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA

Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
1. Supervisar y controlar las actividades en la construcción.	Durante el mes de febrero se realizó supervisión a las actividades de mejoramiento de vivienda en los municipios de **Soledad, Suan, Baranoa y Sabanagrande**, en coordinación con la interventoría, verificando avances de obra y el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Convenio 050 del Ministerio de Vivienda. Así mismo, se efectuó seguimiento a las obras del **Grupo 1 en Puerto Colombia**.
2. Apoyar en el seguimiento al cronograma de actividades.	Durante el mes de febrero se realizaron reuniones de coordinación con supervisores municipales, contratistas e interventoría para revisar los avances de obra en **Soledad, Suan, Baranoa y Sabanagrande**, con el fin de verificar el cumplimiento del cronograma del Convenio 050 y dar seguimiento a la ejecución de los mejoramientos en **Puerto Colombia – Grupo 1**.
3. - Revisar y controlar el plan de calidad de materiales.	Se revisaron los materiales y acabados, determinando que cumplen con las condiciones para recibir las casas.
4. - Revisar las actas de obra del contratista de obras civiles y suministros, equipo, personal utilizado, Cumplimiento de normas ambientales, de seguridad social y demás exigidas para la adecuada ejecución del contrato.	Participación en mesas técnica para la evaluación y aprobación de propuestas presentadas por el contratista.
5. - Asistencia a las reuniones programadas en virtud de los contratos a los cuales se realiza el seguimiento y supervisión.	Asistencia y participación en reuniones de coordinación con el contratista e interventoría para la planeación y avance de actividades.

Atentamente,



JOSE DAVID HEREIRA DE LEON
Contratista de la Secretaría de infraestructura
C.C. No. 1.002.097.282 de Santa Lucia